

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS**

**SÍLABO**

**OPERATIVIDAD ADUANERA (E)**

**I. DATOS GENERALES**

1. Departamento Académico	: Ciencias Administrativas y Recursos Humanos
2. Escuela Profesional	: Administración de Negocios Internacionales.
3. Programa	: Pregrado
4. Semestre Académico	: 2023 – I
5. Tipo de asignatura	: Electiva
6. Modalidad de asignatura	: Virtual
7. Código de asignatura	: 024278E3021
8. Ciclo	: Séptimo
9. Créditos	: 2
<b>10. Horas semanales totales</b>	<b>: 4</b>
Horas lectivas de teoría	: 1
Horas lectivas de práctica	: 2
<b>Horas lectivas totales</b>	<b>: 3</b>
Horas no lectivas de teoría	: -
Horas no lectivas de práctica	: -
<b>Horas no lectivas totales</b>	<b>: -</b>
Horas de Trabajo Independiente	: 1
11. Requisito	: Valoración Aduanera
12. Docente	: Arroyo Víctor Fredy.

## II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios especializados, tiene como propósito identificar y utilizar las regulaciones sobre el ingreso de mercancías restringidas, prohibidas, así como la fiscalización, proceso de reclamación y los delitos aduaneros, según la legislación aduanera.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Regulaciones sobre el ingreso de mercancías restringidas y prohibidas. 2. Procesos operativos de los regímenes aduaneros especiales o de excepción. 3. Regulaciones sobre el tratamiento arancelario para importaciones sectoriales. 4. Fiscalización y Delitos aduaneros.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de una monografía de los regímenes o destinos aduaneros.

## III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

### 3.1 Componentes

#### *Gestión de negocios globales*

Gestiona procesos de exportaciones e importaciones de bienes y servicios, considerando los aspectos logísticos, financieros y las regulaciones nacionales e internacionales.

### 3.2 Componentes

#### **Capacidades**

- Aplica los procedimientos para el flujo de mercancías, medios de transporte y personas a nivel internacional, utilizando la normatividad aduanera nacional e internacional.
- Aplica los métodos de clasificación arancelaria y valoración aduanera para la correcta determinación de los tributos en los regímenes de importación, según las normas de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y Organización Mundial de Comercio (OMC).
- Gestiona el despacho aduanero con utilización de las plataformas digitales, según los regímenes aduaneros y Ley de delitos aduaneros.
- Planifica la gestión de la fiscalidad de las operaciones de comercio exterior, considerando las normas nacionales e internacionales.

#### **Actitudes y valores**

- Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- Búsqueda de la verdad.
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
- Actitud innovadora y emprendedora.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1								
REGULACIONES SOBRE EL INGRESO DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS Y PROHIBIDAS								
CAPACIDAD: Aplica los procedimientos para el flujo de mercancías, medios de transporte y personas a nivel internacional, utilizando la normatividad aduanera nacional en internacional.								
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marco normativo internacional de importación de mercancías restringidas y prohibidas: Convenio CITES, Convenio de Viena y OTC-OMC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprueba la propuesta del sílabo: competencia, capacidades y contenidos. Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes.</li> <li>Comprende la importancia de la asignatura Operatividad Aduanera para el logro de la competencia gestión de negocios globales</li> <li>Analiza el marco normativo internacional de las mercancías restringidas y prohibidas (CITES), el Convenio de Viena sobre el control de Precursores Químicos, Obstáculos Técnicos de OMC y Decisión de la Comunidad Andina 419 y 562</li> </ul>	<p>Sesión en línea 1 Evaluación diagnóstica Orientaciones académicas Exposición interactiva</p>	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de cuadro comparativo entre la normatividad en el marco nacional e internacional</li> <li><b>Actividad 1:</b> Lectura: Convención de Viena Control de Precursores Químicos <a href="https://www.infobae.com/opinion/2016/08/04/sobre-el-trafico-de-precursores-quimicos/">https://www.infobae.com/opinion/2016/08/04/sobre-el-trafico-de-precursores-quimicos/</a></li> </ul>	<p>Foro de discusión Técnica de preguntas sobre la lectura</p>					
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marco normativo nacional sobre mercancías restringidas y prohibidas: SENASA, DIGESA; DIGEMID, SUCAMEC, SERFOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de cuadro normativo nacional de mercancías restringidas y prohibidas, normas: D. Leg. 668, D. Ley 25629, D. Ley 25909 y D.S 001-2021.</li> </ul>	<p>Sesión en línea 2 Exposición interactiva Uso del portal de aduanas</p>	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 2:</b> Analiza la lista completa de mercancías restringidas con el uso del portal de SUNAT/Aduanas. <a href="http://www.aduanet.gob.pe/servlet/AICONSMrestri">http://www.aduanet.gob.pe/servlet/AICONSMrestri</a></li> <li>Organiza el trabajo de investigación exigido por la asignatura.</li> <li>Presenta <b>la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa</b></li> </ul>	<p>Técnica de preguntas sobre la lectura Tutoría</p>					
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de la VUCE para mercancías restringidas y por digitalización de trámites (MISLO, MIO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla y reconoce los servicios de VUCE como herramienta de mercancías restringidas u prohibidas.</li> </ul>	<p>Sesión en línea 3 Exposición interactiva</p>	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 3:</b> Simula el uso de la VUCE desde la entrada, solicitud y respuesta de la salida de mercancías restringidas y prohibidas. <a href="https://www.vuce.gob.pe/manual_vuce/insertos/como_usar_vuce.pdf">https://www.vuce.gob.pe/manual_vuce/insertos/como_usar_vuce.pdf</a></li> </ul>	<p>Actividad aplicativa Explora plataforma web</p>					
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de despacho de importación de mercancías restringidas, trámites y sanciones correspondientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar las sanciones por pretender ingresar mercancías prohibidas</li> </ul>	<p>Sesión en línea 4 Exposición interactiva Estudio de caso</p>	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 4: Monitoreo I: Esquema de la Tesina</b> <b>Tutoría:</b> Absuelve consultas, orienta y revisa avances de investigación.</li> </ul>	<p>Tutoría</p>					

**UNIDAD 2**  
**PROCESOS OPERATIVOS DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN**

**CAPACIDAD:**

Aplica los métodos de clasificación arancelaria y valoración aduanera para la correcta determinación de los tributos en los regímenes de importación, según las normas de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y Organización Mundial de Comercio (OMC).

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Régimen aduanero especial o de excepción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla un Resumen Ejecutivo de cada uno de los regímenes aduaneros especiales</li> </ul>	Sesión en línea 5 Exposición interactiva					
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 5:</b> Presenta el proceso del resumen ejecutivo de los regímenes aduaneros especiales.</li> </ul>	Foro de discusión	1	2	-	-	1
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento de equipaje y menaje de casa, currier, ingreso hacia Zonas de Tratamiento especial CETICO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora cuadro comparativo de las operaciones especiales el régimen de importación definitiva</li> </ul>	Sesión en línea 6 Exposición interactiva					
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 6: Discusión de dilema ético:</b> Contrabando y defraudación de rentas de aduana, analiza casos según modalidades con apoyo de videos, <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Eln6plnQzE">https://www.youtube.com/watch?v=Eln6plnQzE</a>.</li> <li>Reflexiona los valores de la cultura institucional de la USMP.</li> </ul>	Discusión de dilema y valores institucionales USMP Reporte Técnica de preguntas sobre el video	1	2	-	-	1
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio Postal Universal y Servicios de Envíos de entrega Rápida, Exporta Fácil, Declaración Simplificada de Exportación, Importación Fácil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora un flujograma del proceso de despacho efectuada por mensajería y Exporta Fácil.</li> </ul>	Sesión en línea 7 Exposición interactiva					
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 7: Monitoreo II: Recopilación y análisis de la información.</b></li> <li><b>Tutoría:</b> Absuelve consultas, orienta y revisa avances de registro y análisis de información, a grupos asignados.</li> </ul>	Tutoría	1	2	-	-	1
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingreso de Mercancías por Duty Free, Rancho de Nave, Ferias Internacionales,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 8:</b> Elabora un listado de productos de ingreso libre a las ferias con carácter internacional, con uso de la norma: DS N° 067-2006-EF</li> </ul>	Sesión en línea 8 Exposición interactiva					
		<b>Examen parcial:</b> Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje	Evaluación	1	2	-	-	1

UNIDAD 3  
REGULACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO ARANCELARIO PARA IMPORTACIONES SECTORIALES

**CAPACIDAD:**

Gestiona el despacho aduanero con utilización de las plataformas digitales, según los regímenes aduaneros y Ley de delitos aduaneros.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Política arancelaria por sectores: Fertilizantes, abonos - Agricultura, PRODUCE, Hidrocarburos - MINEM, medicamentos MINSA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis integral de lineamientos de política arancelaria con uso del portal de MEF. <a href="https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/politica-arancelaria/definiciones-mas">https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/politica-arancelaria/definiciones-mas</a></li> </ul>	Sesión en línea 9 Exposición interactiva	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 9:</b> Elabora resumen de rebaja arancelaria por sectores: utiliza el D.S 404 -2021- EF (31/12/2021)</li> </ul>	Técnica de preguntas sobre la lectura					
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Importaciones realizadas por Universidades, Institutos Superiores e Instituciones Educativas, ONGD, Iglesias y Fundaciones e importaciones para la region Selva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora flujograma para el ingreso de mercancías y la Ley de Amazonia por Convenio Peruano Colombiano</li> </ul>	Sesión en línea 10 Exposición interactiva	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 10:</b> Analiza el alcance de las normas específicas sobre el tratamiento tributario, descargar normas legales. <a href="https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&amp;language=es-ES&amp;Itemid=100853&amp;lang=es-ES&amp;view=article&amp;id=288">https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&amp;language=es-ES&amp;Itemid=100853&amp;lang=es-ES&amp;view=article&amp;id=288</a></li> </ul>	Diálogo sobre la lectura					
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>XIV Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y seminario de las escuelas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 11:</b> Elabora reportes de participación en la XIV Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y seminario de las escuelas profesionales</li> </ul>	Sesión en línea 11 Conferencias en línea Reporte	1	2	-	-	1
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Importaciones solicitadas por entidades del Gobierno Central, Regional y Local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Lectura:</b> Importaciones por instituciones, desde la pág. 21 al 43. <a href="https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/exportaciones.PDF">https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/exportaciones.PDF</a></li> <li>Elabora un cuadro de las importaciones realizadas por las entidades públicas.</li> </ul>	Sesión en línea 12 Exposición interactiva Técnica de preguntas sobre la lectura	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 12: Monitoreo III: Esquema de redacción del informe final.</b></li> <li><b>Tutoría:</b> Absuelve consultas, orienta y revisa avances del esquema del trabajo del informe final de investigación, a grupos asignados.</li> </ul>	Tutoría					

**UNIDAD 4  
FISCALIZACIÓN Y DELITOS ADUANEROS.**

**CAPACIDAD:**

Planifica la gestión de la fiscalidad de las operaciones de comercio exterior, considerando las normas nacionales e internacionales.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema para asegurar y facilitar el comercio: Sistema SAFE -OMA y Operadores Económicos Autorizados OEA -OMC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora análisis sobre la Ley de Delitos Aduaneros</li> </ul>	Sesión en línea 13 Exposición interactiva					
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 13:</b> Lectura los Acuerdos de Facilitación de Comercio (TFA – OMC) <a href="https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/aid4trade15_chap4_s.pdf">https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/aid4trade15_chap4_s.pdf</a> <a href="https://ww1.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/oea/marco_normativo/Marco_SAFE_OMA_Espanol.pdf">https://ww1.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/oea/marco_normativo/Marco_SAFE_OMA_Espanol.pdf</a></li> </ul>	Simulaciones en web Técnica de preguntas sobre la lectura	1	2	-	-	1
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiscalización, delitos e infracciones aduaneros.</li> <li>Actos reclamables, así como su admisión por el Tribunal Fiscal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza la Tabla de sanciones aplicables a las infracciones previstas en la LGA (D.S N° 418-2019-EF del 31/12/2019).</li> </ul>	Sesión en línea 14 Exposición interactiva Estudio de casos					
		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 14:</b> Realizar cuadro de la tabla de Infracciones de la mercancías prohibidas y restringidas <a href="http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/normasociada/gja-00.05.htm">http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/normasociada/gja-00.05.htm</a></li> <li>Analiza las sentencias del Tribunal Fiscal con carácter de observancia obligatoria, con uso del portal: <a href="http://apps.mef.gob.pe/Tribunalfiscal/nuevo_contenido.jsp">http://apps.mef.gob.pe/Tribunalfiscal/nuevo_contenido.jsp</a></li> <li><b>Informe final de Investigación Formativa.</b></li> <li><b>Tutoría:</b> Presenta fortalezas y debilidades de los informes finales de investigación</li> </ul>	Presentación efectiva Retroalimentación	1	2	-	-	1
15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración de una monografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividad 15:</b> Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de una monografía de los regímenes o destinos aduaneros.</li> </ul>	Sesión en línea 15 Presentaciones efectivas Realimentación del docente	1	2	-	-	1
		Presentaciones efectivas Realimentación del docente						
16	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Examen final:</b> Tiene carácter integrador, evalúa la competencia de asignatura y las capacidades de las cuatro capacidades de aprendizaje.</li> </ul>		Sesión en línea 16 Evaluación					
			Reporte	1	2	-	-	1

## VI. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orienta al desarrollo de capacidades y logro de la competencia del perfil profesional de los graduados, en correspondencia al modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la USMP. Ello supone que la adquisición de conocimientos por el estudiante no es resultante de la transmisión de la información por el docente, sino que es una construcción individual del propio estudiante en un contexto social en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender; aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social, por lo que el estudiante es considerado el actor principal de su aprendizaje y el profesor un mediador, organizador y orientador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivir, a lo largo de su formación.
- Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias de aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos; la lectura comprensiva de textos impresos, visuales y audiovisuales (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros; plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa sincrónica, entre otras. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

## VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales, portafolio, sesiones en línea, foros, chats, correo, videos tutoriales, wikis, Blog, E-books, videos explicativos, organizadores virtuales, presentaciones multimedia entre otros.

## VIII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- **Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante:  $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$ .
- **Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas:  $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$ .

El **Promedio final (PF)** resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PF = \frac{EP + ER}{2}$$

## VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 8.1. Bibliográficas

- Huamán Sialer, M. (2019). Derecho Aduanero y de Comercio Internacional. Lima: Pacífico Editores SAC.
- Zagal, R. (2009). *Operativa de Comercio Exterior y Regímenes Aduaneros*. Lima: Editorial San Marcos.
- Cosío, F. (2006). Comentario a la *Ley General de Aduanas*. Lima: Edit. Rhodas
- Decreto Supremo N° 367-2019-EF. Modifica el Reglamento de la Ley General de Aduanas, El Peruano del 19/12/2019
- Decreto Legislativo No. 1433, Decreto *Legislativo que modifica la Ley General de Aduanas*, El Peruano del 15/09/2018.

### 8.2. Electrónicas

- SUNAT (2023). *Operatividad en Aduana*. Recuperado de: <http://www.aduanet.gob.pe/operatividadAduana/index.html>
- Decreto Supremo N° 404-2021- EF. Aprueban el Arancel de Aduanas 2022. Normas Legales, El Peruano. Lima, viernes 31 de diciembre de 2021.
- SUNAT (2003). Ley de los Delitos Aduaneros (Ley 28008 – Publicación 19.06.2003)
- PRODUCE (2019). *Productos de Importación Restringida*. Recuperado de: [www.produce.gob.pe/productos\\_restringidos\\_prohibidos](http://www.produce.gob.pe/productos_restringidos_prohibidos)
- Decreto Supremo N° 367-2019-EF. Modifica el Reglamento de la Ley General de Aduanas, Diario Oficial El Peruano del 19/12/2019
- MINCETUR (2020), D. Leg 1492. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-que-aprueba-disposiciones-para-la-reacti-decreto-legislativo-n-1492-1866212-4>
- MINCETUR (2021), D.S 001-2021, Reglamento del D. Leg 1492, <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-del-decreto-legisl-decreto-supremo-n-001-2021-mincetur-1927117-5/>

**Sistematizado por:** Arbués Pérez Espinoza

**Fecha:** 20 de febrero de 2023

**Revisión pedagógica:** René Del Águila Riva